



Consejo Nacional
para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación
CONEICC

Acta de la Reunión del Comité Coordinador de CONEICC realizada el 3 de junio de 1988 en la Ciudad de México.

Asistieron: Beatríz Solís, Pablo Casares, Javier Esteinou, Fátima Fernández, Raúl Fuentes, Carlos E. Luna, Luis Núñez y Cristina Romo.

1. Talleres de diseño curricular.

- 1.1. En proceso la segunda etapa de los talleres de diseño curricular. A la fecha se han realizado los de Hermosillo y el primero de la Ciudad de México en la FCPS-UNAM. Faltan los de Saltillo, Guadalajara y el segundo de México. Sedes y grupos confirmados.
- 1.2. En términos generales falta continuidad entre los asistentes a la primera etapa y los asistentes a la segunda. Esto ha dificultado el trabajo, la preparación tampoco ha sido la deseada. Dentro de estas dificultades se ha notado entusiasmo.
- 1.3. Los frutos de los talleres no son al corto plazo. Es necesario dejar que las cosas se asimilen y se socialicen.
- 1.4. Es necesario realizar una labor sistemática de recuperación y evaluación de la experiencia. Podría incluso editarse un "cuaderno" con las conclusiones más importantes.
- 1.5. Con respecto al manejo financiero conviene proceder de manera similar a la primera etapa.

2. Nuevos miembros.

- 2.1. Es necesario realizar una labor más seria de evaluación de los candidatos institucionales a CONEICC. El caso de la Universidad México Americana del Norte plantea algunas reservas sobre la solvencia académica de esta institución. La información proporcionada hasta ahora y la documentación disponible no son suficientes para una apreciación objetiva.
- 2.2. Faltan a este respecto criterios más claros en el Consejo. Hasta ahora se ha manejado la idea de admitir con facilidad y luego apoyar a las instituciones. Este criterio debe ser revisado. El CONEICC está ya en condiciones de ser más selectivo.
- 2.3. En relación con la UMAN convendría hacer una visita para tener más información. El ITESM-Qro. aunque es también miembro provisional, presenta menos dificultades.

2.4. La Vicepresidencia de CONEICC y el Comité de Asuntos Académicos, definirán un mecanismo para fundamentar mejor una propuesta de admisión definitiva en los casos del ITESM-Qro. y de la UMAN.

3. V Encuentro.

- 3.1. Es necesario buscar mejores fórmulas para el funcionamiento de las mesas de trabajo. Faltó control y orden. Un esquema de mesas simultáneas con temáticas diferentes podría funcionar mejor.
- 3.2. Conviene cuidar el "tamaño" de los encuentros. Su carácter cada vez más masivo dificulta su operación.
- 3.3. Falta una oferta académica más intencionada. Se ha ido perdiendo el sentido de encuentro. Demasiada festividad y poco análisis serio.
- 3.4. Es indispensable evaluar los resultados en términos académicos: ¿Qué queda en los alumnos? ¿En las escuelas?
- 3.5. No está concluida la contabilidad. El saldo económico, sin embargo, es positivo.

4. Convenio INTERCOM-CONEICC.

- 4.1. No se ha resuelto el problema del financiamiento para los transportes a Brasil. Se pidió apoyo al CONACYT; sin respuesta a la fecha.
- 4.2. Ha fallado la comunicación con INTERCOM. Esto ha propiciado algunos malos entendidos y dificultado la coordinación.
- 4.3. Habría que buscar algunas alternativas, p.e. intercambio documental. La falta de financiamiento no debe ser un obstáculo fundamental.

5. Estatutos.

Se han venido acumulando acuerdos de modificación todavía no incorporados en el Estatuto. Es necesaria su actualización. La Comisión encargada debe proceder a trabajar este punto.

6. Elecciones.

- 6.1. Es necesario actualizar formalmente las representaciones institucionales. Se enviará carta a todos los miembros para que actualicen su representación.
- 6.2. Los miembros provisionales no tienen derecho a voto.

7. Estructura del Consejo.

- 7.1. El crecimiento del Consejo ha rebazado su estructura. Es necesario buscar mejor fórmula de funcionamiento y de participación.
- 7.2. Tal vez se esté en momento de regionalizar al CONEICC. Las vocalías podrían convertirse en vicepresidencias regionales. Cada región tendría su autonomía y estructura propias.
- 7.3. En esta lógica, cada región tendría su asamblea. La asamblea nacional sería una vez al año.

- 7.4. Habría que cuidar las oportunidades de contacto. Limitar a una asamblea nacional por año podría tener efectos contraproducentes.
- 7.5. Se podría ganar, en cambio, eficiencia operativa y mayor atención a problemas regionales. Las asambleas masivas son cada vez más inmanejables y menos participativas.
- 7.6. En este contexto, la presidencia podría nombrar a un Secretario Ejecutivo (el actual vicepresidente) que la apoyara directamente en el trabajo. Esta secretaría podría mantener la comunicación entre las regiones y la presidencia.

8. Investigación.

- 8.1. Quedó concluido el estudio sobre comunicación social realizado por la U. A. de Coahuila. Será editado por la propia universidad con crédito a CONEICC y al PCF. En proceso, los trabajos de la U. Veracruzana, U.A. de San Luis Potosí y el ISMAC. Con interés por sumarse al esfuerzo la UAS, la UANL y el ITESM-Obregón.
- 8.2. Conviene promover más el premio del PCF la experiencia pasada fue, en términos generales, pobre. El contacto con esta institución debe mantenerse asumiendo los riesgos de un cambio de política en el contexto del relevo sexenal.
- 8.3. Taller de investigación.
 - 8.3.1. Se avanza en la organización académica y logística del Taller de Investigación. Hasta el momento se ha recibido sólo una inscripción formal (ITESM-León). Se trabaja con incertidumbre sobre el tipo de participantes.
 - 8.3.2. Mientras no se tenga la lista de participantes, es difícil precisar los términos del apoyo económico a las instituciones. El dinero disponible debe pagar al coordinador, los ponentes, apoyo a los asistentes y materiales de trabajo.
 - 8.3.4. Para distribuir mejor el trabajo de coordinación académica, conviene incorporar a auxiliares que apoyen en la moderación de sesiones y trabajo con los participantes. Jorge Calles, Enrique Sánchez Ruíz y Carlos Luna podrían desempeñar estas tareas.
 - 8.3.5. Fátima Fernández trabajará en la precisión de los detalles académicos, logísticos y financieros.

9. Convenio editorial con Trillas.

Beatriz Solís leyó la propuesta de convenio editorial CONEICC-Trillas. Se hicieron aclaraciones puntuales. Hubo consenso en el sentido de que conviene tratar con esta casa editorial.

10. Memoria del V Encuentro.

- 10.1. Cristina Romo presentó el material existente. Se constató, por otra parte, la disponibilidad de los ponentes de enviar por escrito sus conferencias.

10.2. Existen varias posibilidades de estructurar el contenido de la edición. De entre éstas, la más adecuada parece ser la siguiente:

- Conferencias por temas.
- Comentario por temas.
- Selección de ponencias inscritas.

10.3. Pablo Casares y Luis Núñez trabajarán en la organización y acopio de los materiales. La edición puede estar a cargo de Trillas.

11. Publicaciones.

11.1. Está listo el Boletín No. 7.

11.2. Prácticamente concluida la edición del Centro de Documentación.

11.3. Detenido en la U. de Colima el segundo tomo de "Crisis y Comunicación". No se incluyó en la introducción ninguna referencia a la UIA-León. Debe subsanarse esta omisión.

12. Talleres y cursos FELAFACS.

12.1. El CONEICC de asumir los talleres de diseño curricular en Honduras y el Salvador. Un taller sobre metodología en Guatemala y un curso temático o taller metodológico en República Dominicana (la información sobre esta última actividad no está clara por parte de FELAFACS).

12.2. Existen dificultades de comunicación con Centro América. Esto complica la coordinación de las actividades. Por otra parte, el nivel académico es pobre.

12.3. Coordinadores.

-Luis Núñez y Javier Mier: Talleres de diseño curricular en el Salvador y Honduras.

-Mauricio Andián: Taller sobre metodología en Guatemala.

-Javier Esteinou: Curso temático en República Dominicana.

13. Premio de tesis.

13.1. En el marco del convenio editorial con Trillas, esta empresa asumirá la edición del trabajo ganador del segundo premio.

13.2. Es necesario trabajar en la convocatoria del tercer premio. Conviene - mantener el premio especial del P.C.F. asumiendo el riesgo de un cambio de política en el siguiente sexenio.

13.3. Beatriz Solís presentará en la próxima asamblea una propuesta de convocatoria sobre el siguiente calendario.

-Convocatoria: octubre de 1988.

-Límite de entrega de trabajos: marzo de 1989.

-Premiación: junio de 1989.

14. Nuevos miembros.

La U. A. de Baja California presentó solicitud de ingreso a CONEICC. Se turna la información al Comité de Asuntos Académicos para su estudio.

PRESIDIO.

BEATRIZ SOLIS LEREE.

LEVANTO.

CARLOS E. LUNA CORTES.